



“Ejecución presupuestaria”

El Estado registró en enero un déficit de 9.313 millones de euros, el 0,87% del PIB

- Estas cifras no deben considerarse indicativas de la evolución que puedan seguir las cuentas públicas a lo largo del ejercicio.
- El mayor ritmo de las devoluciones de impuestos reduce la recaudación en enero.
- Asimismo, el adelanto de transferencias a otras administraciones públicas incrementa, este mes, el gasto del Estado.

13 de marzo de 2012. El Estado registró en enero un déficit de 9.313 millones de euros en términos de contabilidad nacional, equivalente al 0,87% del PIB, según el avance de los datos de ejecución presupuestaria publicados hoy por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Este balance es el resultante de unos gastos no financieros, en términos de contabilidad nacional, de 13.622 millones de euros; por unos ingresos no financieros que ascendieron a 4.309 millones.

En términos de caja, una metodología contable que considera los ingresos y pagos que efectivamente se han realizado durante el periodo, el Estado presentó en enero un déficit de 9.040 millones de euros, frente al saldo negativo de 7.706 millones del año precedente.

Estas cifras no deben considerarse indicativas de la evolución que puedan seguir las cuentas públicas a lo largo del ejercicio, dado que la recaudación en enero de la mayor parte de los impuestos no es significativa y está condicionada este principio de año por un mayor ritmo en la ejecución de devoluciones. Asimismo, una gran parte de los pagos

corresponden a obligaciones del ejercicio anterior, a lo que hay que añadir el adelanto de transferencias a otras administraciones públicas que aumentan temporalmente, respecto a lo que fue la evolución del gasto en 2011, el déficit del Estado.

Además, debe tenerse en cuenta que la recaudación de este mes no está aún afectada por las modificaciones impositivas extraordinarias adoptadas en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, adoptado en el comienzo de esta legislatura como primer ajuste que garantice el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

INGRESOS NO FINANCIEROS

En las cifras de ingresos no financieros, en términos de caja, se aportan datos del conjunto de las Administraciones Públicas, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales (CCAA y Corporaciones Locales), lo que permite hacer un análisis más completo.

Durante enero la recaudación neta ascendió a 15.048 millones de euros, un 3,8% menos que en el mismo periodo del año anterior. Los ingresos impositivos, que representan cerca del 88% del total, disminuyeron un 12,2% respecto a los del ejercicio de 2011, como consecuencia fundamentalmente del adelanto en el ritmo de las devoluciones impositivas. Ajustadas estas devoluciones a su evolución normal, la caída de la recaudación impositiva se modera así, en términos homogéneos, al 4%.

La recaudación por impuestos directos fue de 11.102 millones de euros, un 9,8% menos que la cifra de 2011, mientras que la correspondiente a los impuestos indirectos fue de 2.157 millones de euros, un 22,5% menos que la de 2011. El resto de los ingresos no financieros ascendió a 1.789 millones de euros, 1.250 millones más que el año anterior.

El IRPF alcanzó unos ingresos de 10.159 millones de euros, inferiores en un 4,5% a los de 2011. Esta disminución es consecuencia del retroceso en las retenciones del trabajo, afectadas por la situación del mercado de trabajo y el mayor recurso a los aplazamientos.

La recaudación del Impuesto de Sociedades se redujo a 117 millones de euros, un 86,9% menos que en enero de 2011. En esta evolución incide el mayor volumen de devoluciones realizadas. Ajustadas estas a una campaña normal de devoluciones, el Impuesto de Sociedades pasa a crecer, en términos homogéneos, un 14,4%.

En lo que se refiere a impuestos indirectos, el IVA generó en enero 307 millones de euros. Esta cifra supone una disminución del 60,9% respecto al año anterior. Al analizar este impuesto, debe tenerse en cuenta que la recaudación de este mes no es significativa al desplazarse la mayor parte de los ingresos al mes de febrero, debido a la ampliación del plazo de presentación de las autoliquidaciones que se produce, como todos los años, en el mes de enero.

Además, la evolución en enero esta marcada por el mayor volumen de devoluciones realizadas, aproximadamente un 65% más que el año anterior.

Los impuestos especiales recaudaron 1.605 millones de euros, un 8,4% menos que en 2011, principalmente por el descenso del 9,4% en la recaudación del Impuesto sobre Hidrocarburos como consecuencia del menor consumo de carburantes. Destaca, asimismo, el comportamiento del Impuesto sobre Labores del Tabaco, que presenta una disminución del 9,1%.

PAGOS NO FINANCIEROS

Los pagos no financieros del Estado han ascendido a 18.235 millones, lo que ha supuesto un aumento interanual del 6,1%. Esta evolución se debe al aumento de las transferencias corrientes que han pasado de 5.246 millones en 2011 a 8.579 millones en 2012, debido a dos operaciones que no tienen correspondencia en enero de 2011: el adelanto de las transferencias del Estado al Servicio Público de Empleo Estatal y el anticipo a las CCAA a cuenta de los recursos a percibir de los PGE. Sin estas operaciones, los pagos totales realizados por el Estado en enero habrían disminuido.

Existe, en concreto, una disminución en los pagos del resto de los capítulos del Presupuesto a excepción de los gastos financieros.

No obstante, como se ha señalado, la evolución de este mes no es significativa.

Documento [“Los principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado”](#)